



EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Juzgado Segundo de Primera
Instancia
del Ramo Familiar

AVISO

RAMÓN ADRIÁN MORALES DOMÍNGUEZ Y PERSONAS INTERESADAS.

El Suscrito **EULOGIO VERDUGO PERPULY**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Partido Judicial de La Paz, Baja California Sur, hago de su conocimiento que por auto de fecha 10 diez de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se radico el expediente numero **156/2023**, relativo al **PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA** de RAMÓN ADRIÁN MORALES DOMÍNGUEZ promovido por la Ciudadana ADRIANA ISABEL VÁZQUEZ NUÑEZ.

Por este medio se procede a citar al presunto ausente, así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en el Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, para que de ser el caso comparezcan al expediente **1566/2023** y aduzca lo que a sus intereses convenga.

Lo anterior, a fin de cumplir lo ordenado en los artículos 17 y 18 de la Ley en Materia de Declaración Especial de Ausencia de Personas Desaparecidas en Baja California Sur y las personas interesadas, si las hubiere- tengan oportunidad de oponerse a la declaración de ausencia solicitada.

A T E N T A M E N T E.-
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA PAZ, B.C.S, A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.
EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LICENCIADO EULOGIO VERDUGO PERPULY
JUZGADO II DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO FAMILIAR
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR